



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 03 FEB. 2015

Acta Nº 1  
Res. Nº 21  
Exp. Nº 2015-25-1-000324  
Trámite Nº 021/15  
PAEMFE/AC/mht

**VISTO:** La solicitud cursada por el Consejo de Educación Secundaria para el financiamiento de las actividades y encuentros de estudiantes y referentes en el marco del proyecto "Espacio de Participación".

**RESULTANDO:** 1) Que se realizarán: a) actividades y encuentros juveniles de Bachillerato y Ciclo Básico; b) cursos de capacitación docente en participación entre los meses de mayo y diciembre.

2) Que las actividades y encuentros se desarrollan a nivel departamental, regional y nacional y la capacitación en forma descentralizada en cuatro sedes.

**CONSIDERANDO:** 1) Que la Unidad de Programación y Monitoreo informa que las actividades se imputarán en el POA 2015, Componente 2- Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media, Técnica y Tecnológica; Subcomponente 2 – Apoyo a los Proyectos Liceos Abiertos e Interfase en Educación Media; Línea de Acción 3 – Fomento de la participación juvenil; Categoría de inversión 7 – Capacitación, pasantías y talleres de trabajo, por un monto total estimado de hasta \$ 900.000 (novecientos mil pesos uruguayos), los cuales serán financiados con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Funcionamiento 044, del Programa PAEMFE.

2) Que el presupuesto estimado es el siguiente:

Rubro	Total (\$)
Alimentación	549.000
Traslado	272.000
Imprevistos	79.000
<b>Total</b>	<b>900.000</b>

3) Que se ha realizado la afectación del gasto Nº 226/15 por un monto de \$ 900.000 con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Funcionamiento 044 del Programa PAEMFE.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**RESUELVE:** 1) Autorizar el financiamiento de las actividades y encuentros de estudiantes y referentes en el marco del proyecto "Espacio de Participación", del Consejo de Educación Secundaria imputado en el POA 2015, Componente 2- Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media, Técnica y Tecnológica; Subcomponente 2 – Apoyo a los Proyectos Liceos Abiertos e Interfase en



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Educación Media; Línea de Acción 3 – Fomento de la participación juvenil; Categoría de inversión 7 – Capacitación, pasantías y talleres de trabajo, por un monto total estimado de hasta \$ 900.000 (novecientos mil pesos uruguayos), los cuales serán financiados con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Funcionamiento 044, del Programa PAEMFE, según detalle del Considerando 2)

2) Autorizar a la Unidad Financiero Contable del Programa PAEMFE a liquidar y pagar una partida a rendir cuenta y/o reintegro por concepto de traslado de hasta \$ 272.000; alimentación de hasta \$ 549.000 e imprevistos de hasta \$ 79.000, con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Funcionamiento 044 del Programa PAEMFE, a nombre de Alfredo Changala.

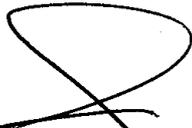
3) Autorizar las contrataciones directas o comparación de precios que se requieran.

4) Las actividades quedan sujetas a la intervención sin observaciones del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.

5) Dejar constancia que en la aplicación del Decreto 319/06 del 11/09/06 se hará la retención del 60% del IVA incluido en las compras; en aquellos casos que corresponda.

Publíquese en la página Web de ANEP. Comuníquese al Consejo de Educación Secundaria. Cumplido pase al Programa PAEMFE para su pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas y al Área Financiero Contable a sus efectos.

  
Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Wilson Netto Marturet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública